

MEMORIA CULTURAL, ANCESTRAL,  
PATRIMONIAL Y TURÍSTICA DEL CANTÓN  
CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

TEXTO DE LUGAR NATAL  
PROVINCIA DE NAPO

LUCAS ROBALINO CALDERÓN

Autor: Lcdo. Lucas Robalino Calderón  
Contacto: 0984200334 luroarosemena@hotmail.com

Edición y Diseño: Dirección de Publicaciones  
Casa de la Cultura Ecuatoriana 'Benjamín Carrión'

Núcleo de Napo:

Investigación promovida por el autor y fomentada y promocionada por la Casa de la Cultura Ecuatoriana  
Benjamín Carrión Núcleo de Napo

Revisión del texto: Lcda. Marcia Franco Angueta

Ilustraciones: Lucas Robalino

Fotos: Lucas Robalino y otros.

Impresión: Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana 'Benjamín Carrión' Matriz

Tiraje: 1.000 ejemplares

Primera edición

ISBN: xxxxxxxx

Carlos Julio Arosemena Tola – Napo – Ecuador

Impreso en Ecuador

Prohibida su reproducción total, parcial o su manipulación informática y transmisión electrónica, mecánica, fotocopia u otros medios de esta publicación, sin autorización del autor.

MEMORIA CULTURAL, ANCESTRAL,  
PATRIMONIAL Y TURÍSTICA DEL CANTÓN  
CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

Con amor: a mi familia, a mi cantón,  
a la provincia de Napo y a mi país Ecuador.

*Lucas Robalino Calderón*

# I

## RESEÑA HISTÓRICA DEL CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

### 1. ORIGEN DEL CACERÍO TSATSAYAKU

Tomado del libro *Nativos, pioneros y colonos*  
del Padre Leonir Dall Alba

Carlos Julio Arosemena Tola tiene los primeros indicios de organizarse como población en el año de 1958. Se estima que antes de ser elevada a parroquia tenía un nombre kichwa, autóctono de la tierra del país de la canela, su nombre era Tsatsayaku que significa ‘tsatsa’, mezcla-arena y ‘yaku’, agua o río, lo que quiere decir ‘arena de agua’ o ‘mezcla de arena y agua’.

Otra versión del nombre Tsatsayaku parece tener también origen kichwa, según los kichwakuna parlantes de las etnias amazónicas, que literalmente le definen así: ‘tsatsa’, cuyo significado es ‘arena fina’ y ‘yaku’, agua o río. Consecuentemente, Tsatsayaku significa ‘arena fina del agua’.

Carlos Julio Arosemena Tola fue alcanzando el desarrollo y con él se amplió su infraestructura; así, en cuanto

a la carretera Puyo-Tena, se había avanzado con el desbanque hasta el kilómetro 18 y el resto estaba en trocha.

Asimismo, al comenzar la organización del centro poblado Tsatsayaku se prioriza la necesidad y se crea una escuela que se la construye de paja de toquilla, la obra se culminó el 27 de febrero, fecha que sirve para ponerle el nombre, en adelante se llamaría Escuela Fiscal Mixta ‘27 de Febrero’, esta fecha, a futuro pasó a formar parte conmemorable en la historia de Arosemena Tola.

### Primeros pobladores kichwas (1910-1921)

Los primeros pobladores fueron gente de este lugar, de acuerdo a conversaciones con tres familias y amigos: José Luis Tapuy (Gran Shaman Kichwa) y las familias Alvarado, Tapuy Huatatoca, Shiguango, Cerda, y otras familias que vivían en casas autóctonas de paja toquilla y caña guadúa; posiblemente sus viviendas se encontraban al otro lado del río Anzu. Hasta ese entonces no ingre-

saban colonizadores a buscar tierras baldías entre los años 1910 a 1921, apreciativamente, por lo que es fácil suponer que los primeros pobladores fueron hermanos kichwakuna y posiblemente de la nacionalidad indígena zápara o kichwa amazónicos.

### Primeros pobladores mestizos (década de 1950)

Los primeros pobladores mestizos que llegaron en la década de los cincuenta fueron gente que amplió el área de expansión desde la colonia Velasco Ibarra, entre ellos: Miguel Acosta, profesor de Shiwakucha (Tsatsayaku no existía); Efraín Vasco Cisneros, primer colono, se calcula que llegó en 1955; Claudio Cabrera Vasco, llegó en 1958; familia Sevilla, en la Zona de Ila.

En las siguientes décadas, de 1960 y 1970, arribaron Rosa María Orellana de Vasco (1960), Enma Guevara de Andrade, Concepción Orellana de Acosta (llegó en 1962), Rosa Carrillo (llegó en 1963), Luis Joaquín Gómez 'Patate', José Rosero Peña Flores (de 80 años), Francisco Segundo Eloy Pérez, Luz Araujo, Rosa María Amerizadle de Gómez, Cesar Pérez (llegó en 1970), Segundo Eleuterio Garzón, Berta Matilde Orellana, Elena Carrillo de Gavilanes, Isabel Marieta



FOTO 1. Primeros pobladores de la colonia 'Velasco Ibarra'.

Mesías (de 72 años), familias Guerrero, Gavilanes, Valverde, Sánchez, Quito, Peña, Flores y otras personas que llegaron a continuación (*foto 1*).

## 2. PARROQUIALIZACIÓN DE TSATSAYAKU CON EL NOMBRE DE 'CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA'

Investigación: Padre Leonir Dall Alba

La necesidad de crecer como pueblo de desarrollo y servicio a la colectividad, hace que sus hijos busquen con afán y deseo de elevar a la categoría de parroquia al pueblito de Tsatsayaku; este suceso se dio en casa de doña Enma Guerrero de Andrade, cuando recibió una comitiva de los contratistas de la carretera hasta Tsatsayaku, entre ellos: personal del Ministerio de Agricultura; el señor Aurelio Cajas del Ministerio de Obras Públicas, más el ingeniero Jaime Coronel y el capitán Luis Arias Guerrero. Esta comitiva, enfocándose en el futuro de Tsatsayaku, pensó en gestionar su parroquialización, y entre varias mociones, el señor coronel y el capitán Arias habían sugerido el nombre de 'Carlos Julio Arosemena Tola' para la futura parroquia.

Cabe resaltar el esfuerzo y empeño de los pobladores, entre ellos: el Sr. Andrade y su esposa Enma Guerrero; Miguel Acosta, profesor de Shiwakucha; Concepción Orellana de Acosta; Efraín Vasco Cisneros, primer colono que se calcula llegó en 1955,

de él fue el primer lote, N°1, ubicado al lado izquierdo del río Anzu. Hugo Vasco, Claudio Cabrera Vasco; Enma Guevara de Andrade, Rosa María Orellana de Vasco; José Luis Tapuy (kichwa); José Rosero Peña

Flores; Francisco Segundo Eloy Pérez; Luz Araujo; Luis Joaquín Gómez; Rosa María Merizalde de Gómez; Cesar Pérez, llegó en 1970; Segundo Eleuterio Garzón; Bertha Matilde Orellana; Carlos Carrillo y Rosa Carrillo, que llegan en 1963; Elena Carrillo de Gavilanes; Isabel Marieta Mesías; Ariosto Orellana; Concepción Orellana; Claudina Guerrero; Segundo Sánchez; Sergio Gómez; Rosa María Orellana; César Pérez; José Leopoldo; familia Sevilla en la zona de Ila; familia Acosta; Gavilanes; Valverde; Carrillo; Quito; Peña; Flores y muchas otras personas más que tomaron con responsabilidad la organización y gestión de conseguir la parroquialización de Tsatsayaku, y con el acuerdo en común en que el nombre de la parroquia quedaría como Carlos Julio Arosemena Tola.

Tras el inicio de esta gestión y con el empeño de parroquializar a Tsatsayaku, se continuó con la construcción de la carretera. Cuando ésta se completó hasta Tsatsayaku, se realizaron estudios de la zona para verificar la existencia de petróleo, llegaron las compañías Shinandoa y Western, y con geólogos de la entonces Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), se hicieron pozos en la desembocadura del río Ayupí, en Chukapi, en tierra de doña Marieta Mesías. El estudio profundo se hizo desde el Puní y el Verde Yaku, venían los militares que tenían una torre central en Colaúrco (Kulaurku en kichwa) para hacer los mapas geográficos de los minerales combustibles; el petróleo que descubrieron fue en tierra de doña Marieta Mesías y fue clasificado como pesado.

Asimismo, ya con la carretera, el primer bus de transporte en llegar a Tsatsayaku fue la Cooperativa Amazonas.

En 1986 Arosemena Tola tiene luz, y de muy buena calidad, ésta provenía del interconectado Ambato-Puyo. El pueblo de Tsatsayaku contaba con un área de diez

hectáreas de terreno desde de río Anzu al río Pumayaku, estas tierras fueron donadas voluntariamente por Luis Acosta Orellana, allí se asentaron los transmisores.

El nombre de Carlos Julio Arosemena Tola se lo puso en honor al padre del Presidente de la República de ese entonces, Dr. Carlos Julio Arosemena Monroy; para esto, en días anteriores el Dr. Arosemena Monroy asistió al pueblo de Tsatsayaku y en una reunión de autoridades y moradores ofreció parroquializar a este recinto, tomando en consideración que Tsatsayaku disponía de parámetros económicos, geográficos y de una vasta riqueza agrícola, así como de recursos naturales que propiciarían una organización político-social propia de una parroquia; con estos justificativos y la aceptación favorable del Gobierno Municipal de Tena y del Ministerio de Gobierno, se declara el caserío Tsatsayaku como parroquia, con el nombre de Carlos Julio Arosemena Tola, mediante decreto N° 3083 de fecha 18 de enero de 1963, promulgado en el Registro Oficial N° 376, en la ciudad de Quito, el jueves 7 de febrero de 1963; a la inauguración de la parroquia asistió el presidente de la República, doctor Carlos Julio Arosemena Monroy, a quien se le brindó una recepción en casa del señor Andrade; el Padre Nardi bendijo la parroquia (*foto 2*) y el presidente Arosemena Monroy prometió dar una escuela nueva y declaró: “Voy a transformar este pueblo en un nuevo Guayaquil”. No dio nada, solo una planta de luz usada de Sto. Domingo.

La parroquia Carlos Julio Arosemena Tola se encuentra situada en la vía Puyo- Tena en el kilómetro 54; la distancia a la ciudad de Tena es de 25 kilómetros. Es la entrada principal a la provincia de Napo y sus límites como parroquia son: al norte las parroquias del cantón Tena: Puerto Napo, al noroeste con la parroquia Pano, al este con Arajuno (Pastaza), al sur con la provincia de Pastaza hasta la afluencia del río Piatúa

al río Anzu y el río Alpayaku, y estaba conformado por las siguientes poblaciones: Shiwakucha, Santa Rosa, Nueva Esperanza, Purutu, Muriti Kucha, Miravalle, Puní Medio, Las Tres Marías, Luz de América, La Colonia Wakrauma, Chukapi, Ila, Puní Kutuna, Colonia Los Ríos, Chontaloma, y los pueblos que continúan desde El Capricho hasta la finca San Luis, los cuales no tenía una delimitación oficial.



FOTO 2. El Padre Nardi en la bendición de la parroquia



FOTO 3. Carlos Carrillo forma parte de los primeros pobladores de la parroquia.

## Sinopsis de la parroquia 'C. J. Arosemena Tola'

La historia cuenta que el capitán Dionisio Alvarado Tapuy, personaje importante en la parroquia, fue el nexo de comunicación con la traducción del kichwa a castellano y viceversa, entre mestizos e indígenas, de esta forma se potenció la comunicación como base para el desarrollo de la población. Luis Acosta Orellana donó voluntariamente diez hectáreas de terreno para la parroquia que poco a poco se iba poblando con el asentamiento de nuevas organizaciones como la Asociación Voluntad de Dios y la Precooperativa de Vivienda '6 de Abril', que iban acrecentando la urbanización de Arosemena Tola.

Don Carlos Carrillo (*foto 3*) relata sobre las tierras en donde se asentaría la parroquia Carlos Julio Arosemena Tola:

Yo llegué en el año de 1963, en ese entonces la carretera de Puyo a Tena llegaba hasta la casa de la señora Enma de Andrade (hoy casa del Sr. Muñoz).

Mi tía vivía en donde hoy se ubica el mercado municipal; me contó que el territorio para la parroquia había sido entregado por el Instituto de Reforma Agraria, en tiempo del presidente Velasco Ibarra, por eso a la colonia que se posesionó de estos terrenos baldíos le pusieron colonia 'Velasco Ibarra' y ellos habían donado diez hectáreas de terreno para que se haga parroquia. El presidente de esta colonia era el señor Valverde. Con el transcurso de ese tiempo vino el IERAC (Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización) en el año de 1965, y por eso los lotes o fincas quedan fuera del territorio que fue considerado para parroquia desde del río Pumayaku hacia el Colaúrco (Kulaurku), las fincas son de la señora Gabilanes, del señor Ariosto Orellana y otros; por lo que el IERAC entregó las fincas desde el río Pumayaku hacia arriba respetando el territorio de la parroquia. El abandono del cantón Tena, al cual pertenecía nuestra parroquia, y también el abandono de la Pre-

fectura de la provincia de Napo han detenido el escaso desarrollo de la parroquia durante 35 años, no así de las demás parroquias de Tena que se notaba habían progresado notablemente, pero Arosemena Tola no surgió dentro de su jurisdicción; entonces, su gente preocupada por que surja y se desarrolle como se merece promocionaron tramitar la cantonización de Arosemena Tola.

### 3. CANTONIZACIÓN DE C. J. AROSEMENA TOLA

Recopilación, vivencias e investigación:  
Lucas Robalino Calderón

El mentalizador de constituir como cantón a Arosemena Tola es el reverendo Padre Johao Leonir Dall Alba (brasileño fallecido), quien en conversaciones con don Octavio Márquez en el camino vía a Chukapi, va madurando la idea de cantonizar a Arosemena Tola y la idea se promociona como propuesta en una sesión del pueblo.

La primera directiva estuvo encabezada por el licenciado Walter Crespo (1989), pero no tuvo el apoyo suficiente y el trámite de cantonización no avanzó, posteriormente se reinician los movimientos para tramitar la cantonización y los pobladores eligen una nueva y definitiva directiva con las siguientes personas: presidente, Octavio Márquez; vicepresidente, Luis Coronel; secretario, Luis Obando; tesorero, Lucas Robalino Calderón; vocales principales: Segundo Pasochoa, Benjamín Sánchez y Marcos Bonilla, como coordinador de procantonización, Wílder Estrada; vocales suplentes, Lorenzo Obando (ya fallecido), Francisco Guamán y Agustín Cando. La *foto 4* muestra el primer desfile de la población por la cantonización de Arosemena Tola.



FOTO 4. Desfile de la población por la cantonización de Arosemena Tola)

#### Directiva procantonización 1990-1998

Una vez conformada la directiva (*fotos 5 a 12*), ésta agiliza los pasos para tramitar la cantonización y con el asesoramiento director, Tito Guerrero, se emprende la recopilación de todos los datos para la procantonización.

Vale destacar que el Padre Leonir Dall Alba se inspiró para crear la letra del himno al cantón, en el año 1992, con el sólo antecedente de que el Padre quería que el nuevo cantón se llamara 'ANZU', y de esta forma estaba escrita la letra del himno; hermosa literatura del Reverendo Padre, lo que permite catalogarlo como un gran personaje en nuestra historia, cuando se cantonizó se le dio el nombre de Carlos Julio Arosemena Tola y por esta razón se realizaron algunas modificaciones en la letra del himno ejecutadas por el licenciado Lucas Robalino Calderón; la creación y elaboración del escudo y la bandera del cantón tuvieron gran inspiración en la letra del himno al cantón; el autor de estas obras es también el cantautor licenciado Lucas Robalino Calderón. Cabe

mencionar que para su aprobación definitiva el escudo se modificó en ciertos aspectos.

Los trámites de cantonización duraron nueve años, desde 1989 hasta 1998; con oficio #59-CFP-SMA-94 Quito, de 25 de octubre de 1994, con anexo de seis hojas y firmas de respaldo de la comisión de mesa, se presenta el proyecto de Ley de Creación del cantón Carlos Julio Arosemena Tola al señor doctor Heinz Moeller, presidente del H. Congreso Nacional, remitido por el profesor Servio Tulio Moreno (*foto 13*), diputado de la provincia de Napo y miembro de la comisión de mesa, después de estudiar el proyecto se aprueba en Primera; la Comisión Especial de Límites Internos de la República (CELIR) realizó la inspección de los límites del futuro cantón; el presidente de la Comisión Civil y Penal, doctor Harry Álvarez García, envía un segundo documento el 22 de febrero de 1995 al doctor Heinz Moeller, en el que pone en conocimiento que el proyecto, por ser de la Región Amazónica, goza de algunas excepciones para las cantonizaciones de la Amazonía; con este antecedente, la Comisión Legislativa de lo Civil y Penal considera que el proyecto guarda armonía plena con las disposiciones constitucionales, legales y vigentes, por lo que adjunta el proyecto de cantonización a fin de que se dé el trámite legal y correspondiente, para su sometimiento al primer debate de la creación del nuevo cantón (*foto 14*).

El tercer documento es enviado el 22 de julio de 1997 por el licenciado José Ferrín Vera, presidente de la Comisión Especial de Límites Internos de la República, al doctor Fabián Alarcón, presidente del Congreso Nacional, en el que se presenta el informe relativo al proyecto de creación del cantón Carlos Julio Arosemena Tola, aprobado por el directorio de la Comisión Especial de Límites de la República en la sesión ordinaria del 29 de abril de 1996. El diputado Freddy Estrella Arias de la

provincia de Napo envía el cuarto documento el 22 de octubre de 1997 a la doctora Susana González de Vega, presidenta de la Comisión Legislativa de Gestión Pública y Régimen Seccional, en el que pide se continúe el trámite de cantonización para su segundo y definitivo debate.

El doctor Jorge Montero, presidente (E) de la Comisión de Gestión Pública y Régimen Seccional, el 7 de julio de 1998, mediante documento escrito dirigido al doctor Heinz Moeller Freire, presenta el informe favorable del proyecto de ley de Creación del cantón Carlos Julio Arosemena Tola de la provincia de Napo, asignado con el código N° III-94-166, a fin de que se dé el trámite de aprobación en segundo debate y con las firmas de los integrantes de la comisión, en el que solicita la continuación del trámite del proyecto de cantonización en su segundo y definitivo debate por el plenario de las comisiones. El trámite del proyecto entra en el Orden del Día del Congreso Nacional el martes 14 de julio de 1998, en la página N° 2 en el noveno punto, en el que se manifiesta:

Segundo debate del proyecto de ley de creación del cantón Carlos Julio Arosemena Tola, en la provincia de Napo, N° iii-94-166 (3er. punto de la agenda); el grupo los Amazónicos y el grupo Almayari acompañaron al debate final de cantonización de Carlos Julio Arosemena Tola.

En esta oportunidad se trasladó una gran comisión a la ciudad de Quito para este debate final, a fin de unir esfuerzos por lograr la cantonización tan anhelada, que se dio mediante la votación democrática de los señores diputados que, en su mayoría, aprobaron el proyecto; tras la aprobación se organizó un acto musical con el grupo Los Amazónicos (*foto 15*), dirigido por el maestro César Grefa, y el Grupo Almayari (*foto 16*), dirigido por el maestro Lucas Robalino, quienes deleitaron al Congreso con música tradicional.



FOTOS 5-12. Directiva Procantonzación: Octavio Márquez, presidente (5); Luis Coronel, vicepresidente (6); Luis Obando, secretario; Lucas Robalino Calderón, tesorero (7); Wílder Estrada, coordinador (8); Segundo Pasochoa, primer vocal (9); Benjamín Sánchez, segundo vocal (10); Marcos Bonilla, tercer vocal (11); Lorenzo Obando, primer vocal suplente (12); Francisco Guamán, segundo vocal suplente; Agustín Cando, tercer vocal suplente.



FOTO 13. Servio Tulio Moreno, diputado de Napo 1994-1995, segundo desde la derecha.



FOTO 14. Acta de constitución de la directiva procantonización.



FOTO 15. Grupo Los Amazónicos.



Foto 16. Grupo Almayari.

Entre tanto, Ruth Garzón, reina parroquial (*foto 17*), y un delegado recogían las firmas de aprobación del proyecto de Cantonización. Se debe mencionar también que el doctor Heinert Gonzabay, diputado de Sucumbíos, puso gran parte de su contingente y apoyo decidido en el trámite de cantonización de Arosemena Tola, conjuntamente con la creación del cantón Cuyabeno de Sucumbíos, en la última y definitiva etapa; en la sesión del Congreso estuvo como presidente encargado el doctor Marco Landázuri Romo y el doctor Jaime Dávila Rosa fue el Secretario General.



FOTO 17. Ruth Garzón, reina del cantón Arosemena Tola.

Las poblaciones de Arosemena, Santa Rosa, Nueva Esperanza, Chukapi y Flor del Bosque colaboraron económicamente y con su presencia para apoyar la cantonización. Es necesario mencionar que para el segundo debate y aprobación de cantonización se requería recolectar dos millones de sucres (2'000.000,00), pero sólo se alcanza a reunir un millón doscientos sucres (1'200.000,00), entonces los señores Carlos Carrillo Carrillo y Jorge Ramiro

Vintimilla Hermida colaboran con 400.000,00 sucres cada uno en junio de 1998 y de esta forma se logra recolectar la cantidad deseada para complementar el proceso y conquista de la cantonización.

Después de la aprobación Legislativa se realiza el trámite con la Función Ejecutiva por intermedio del diputado Kléver Ron, de Napo, quien solidariamente apoya el trámite hasta su publicación en el registro oficial el 7 de agosto de 1998 (*fotos 18 y 19*).

Se publica en el registro oficial No. 378 en el Sumario 116 'Ley de Creación del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola', en las páginas 3 y 4; este evento trascendental sucedió en la Presidencia del doctor Fabián Alarcón Rivera, Presidente Constitucional Interino del Ecuador; fue confirmado con la certificación del doctor Rómulo García, Secretario General de la Administración Pública (E).



Foto 18. Orden del Día del Congreso Nacional para el segundo debate del proyecto de cantonización de Carlos Julio Arosemena Tola.



FOTO 19. Registro Oficial de Cantonización de Carlos Julio Arosemena Tola. 7 de agosto de 1998 N° 378.



MAPA 1. Ubicación de Arosemena Tola en América, Ecuador y Napo.

## 4. UBICACIÓN Y LÍMITES DEL CANTÓN 'CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA'

### Ubicación

El cantón C. J. Arosemena Tola está ubicado al sur de la provincia de Napo (*mapa 1*) y es el último de esta provincia, ya que cuando se creó la provincia de Orellana dividiendo a la de Napo por segunda vez, Napo se quedó con cuatro cantones: Chaco, Quijos, Archidona y Tena; para ese tiempo Arosemena ya estaba en proceso de cantonización y se dio la oportunidad de crear el quinto cantón de la provincia de Napo el 7 de agosto de 1998.

### Límites

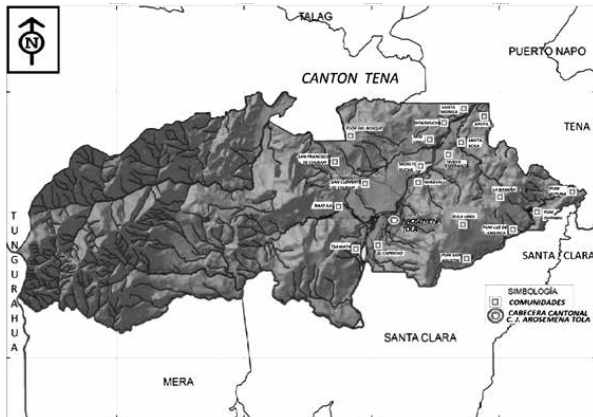
Arosemena Tola limita al Norte con el cantón Tena, con las parroquias de Tálaga, cuyas coordenadas son  $X = 849662,116$   $Y = 9879427,294$ , y Puerto Napo,  $X = 850913,699$   $Y = 9879277,104$ .

Al Sur limita con la provincia de Pastaza, con los cantones Mera,  $X = 829236293$   $Y = 9862255,585$ , y el cantón Santa Clara,  $X = 847459,331$   $Y = 9862706,155$ .

Al Este limita con el cantón Santa Clara (Pastaza)  $X = 862928,889$   $Y = 9871266,978$ , y el cantón Tena, parroquia de Puerto Napo (provincia de Napo)  $X = 850913,699$   $Y = 9879277,104$ .

Al Oeste: limita con el cantón Tena con la parroquia Tálaga cuyas, coordenadas  $X = 849662,116$

Y = 9879427,294, y con el cantón Baños de Agua Santa (provincia de Tungurahua) X = 820325,027 Y = 9867712,4842 (*mapa 2*).



MAPA 2. Límites del cantón Arosemena Tola.

## 5. DATOS PRINCIPALES DE 'C. J. AROSEMENA TOLA'

**Fecha de creación.-** El cantón Carlos Julio Arosemena Tola fue creado el 7 de agosto de 1998 mediante Registro Oficial N° 378.

**Fecha de celebración cultural, turística y deportiva del cantón.-** Mediante Ordenanza N° 058, el 12 DE ABRIL.

La Ordenanza N° 058, expedida el 20 de febrero de 2018, en uno de sus acápite menciona:

Que. - La ordenanza regula la gestión y promoción de la cultura, arte, patrimonio y turismo del cantón Carlos Julio Arosemena Tola.

## Promoción, difusión cultural y turismo

**Art. 22.- Eventos.-** El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Carlos Julio Arosemena Tola institucionaliza como eventos oficiales los siguientes:

- a. Evento Cultural, Turístico, Productivo y Recreativo de Carnaval (febrero o marzo).
- b. Evento Intercultural para la Promoción y Difusión de la Cultura, Turismo, Deportes y Producción, del cantón Carlos Julio Arosemena Tola (abril).
- c. Evento Intercultural para el Fomento y Promoción de la Creatividad y las Artes de la niñez y adolescencia del cantón (julio).
- d. Evento Intercultural del Mes de las Artes y la Cultura (agosto).

El Concejo Municipal, mediante Resolución, podrá declarar nuevos programas culturales, oficiales, previo informe de la Unidad de Cultura, Turismo y Patrimonio y la Comisión para la Promoción, Difusión de la Gestión Cultural, Turística y Patrimonio.

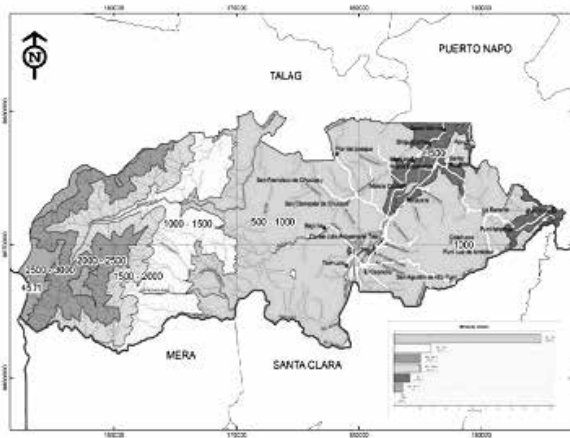
## Datos de registro geográfico y ambiental

**Dimensión territorial.-** El cantón Carlos Julio Arosemena Tola posee una superficie de 502 km<sup>2</sup>, representa el 4% de la superficie total de la provincia de Napo, que corresponde a 12.541 km<sup>2</sup>, lo que lo convierte en el cantón más pequeño de la provincia.

**Climas.-** Zona baja cálido-húmedo, zona alta en las montañas de la cordillera del Lllankanati y de la cordillera Las Puntas, clima templado y frío; en estas montañas se encuentra ubicado el Cerro Hermoso con 4.570 metros de altura sobre el nivel del mar y está en límite con Tungurahua.

**Temperatura.-** Normal, 20° a 26°. Variación a frío 15° a 12°. Variación a cálido fuerte de 30° a 38°.

**Precipitación (isoyetas).-** Como se puede observar en el Mapa de Isoyetas y de la información proporcionada por el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inamhi), la distribución geográfica de las precipitaciones responde a un patrón sencillo: aumento de las precipitaciones hasta determinada faja de altitud (500-1.000 msnm), para después descender con la altura; la variabilidad en cuanto a la precipitación media anual va desde los 3.200 mm a 4.700 mm (PDyOT 2014) (mapa 3).



MAPA 3. Mapa de isoyetas.

**Topografía.-** La topografía del cantón cuenta con zonas de alturas bajas, medias y altas:

Bajas desde los 440 msnm hasta los 1.000 msnm.

Medias desde los 1.000 msnm. Hasta los 2.500 msnm.

Altas desde los 2.500 msnm, como la cordillera Las Puntas 2.710 msnm, el cerro S/N de cota con 2.890 msnm, el cerro S/N de cota con 3.020 msnm, el Cerro

Hermoso (foto 20), límite con Tungurahua, y la cima de la cordillera del Llankanati con 4.571 msnm.

La cabecera cantonal tiene una media de 520 msnm.



FOTO 20. C. Julio Arosemena Tola. Cerro Hermoso (4.571 msnm).

**Hidrografía.-** Los ríos grandes y principales son: el río Anzu (foto 21), que cruza de sur a norte el cantón, y el Jatunyaku en una parte del límite norte con la parroquia Tálag.

**Los ríos secundarios medianos:** el río Ila, Piatúa, Ilocullín, Puní y el Kutuna una parte.

**Ríos pequeños:** el Pibi, Chukapi, Yurakyaku, Juniak, Tsatsayaku, Shichuyaku, Chumbiyaku, Poroto, Piatúa Blanco, Piatúa Shikito, Pioculín, Pumayaku, Lagarto, Wayusa (Apuya), Pinlloyaku, Kutuna chico, Rosario Yaku, el Piwi, Ayupi (mapa 4).



FOTO 21. Río Anzu.

